



COMPASS GROUP

CITACIÓN

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO

Fondo de Inversión Privado Administrado por Compass Group S.A. Asesores de Inversión

Por acuerdo del Directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Crecimiento Fondo de Inversión Privado, a celebrarse el día 29 de Abril de 2011, en Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 16:15 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes.
 - 2. Acordar el reparto de dividendos.
 - 3. Designar anualmente a los auditores externos, de entre aquéllos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - 4. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno que proponga la Administradora.
 - 2.- Tomar conocimiento de cualquier situación que pueda afectar los intereses de los Aportantes.
 - 3.- En caso de aprobarse las modificaciones propuestas por la Administradora, Protocolizar el Reglamento Interno Refundido del Fondo.

- 4.- Acordar disminuciones de capital del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL
COMPASS GROUP S.A. ASESORES DE INVERSIÓN**